



BASES DEL II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RED SANITARIA SOLIDARIA DE CASTELLÓN

Primera. – Participantes.

Podrán participar en el concurso los socios, colegiados o miembros de las entidades que forman parte de la Red Sanitaria Solidaria de Castellón que remitan las fotografías cumpliendo con los requisitos establecidos en estas bases.

Segunda. – Organización y desarrollo del concurso.

El concurso está organizado por la Red Sanitaria Solidaria de Castellón, en colaboración con el resto de entidades que la integran, con el objetivo de fomentar la participación de la ciudadanía en la sensibilización sobre el derecho a la salud a nivel local y global.

El concurso se desarrollará desde el día 15 de febrero, al 15 de marzo de 2019.

Tercera. – Temática.

Existirá un único tema de concurso: **“Salud y mujer: necesidades y desafíos”**

El mensaje debe velar por evitar toda clase de discriminación (racial, sexual, cultural, religiosa, socioeconómica...)

Evitar las imágenes catastróficas o idílicas que incitan más a la caridad limitada a la buena conciencia que a la reflexión.

No se publicarán ni aceptarán archivos con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas, ni ningún otro que sea contrario a la legalidad vigente.

Los autores de las fotografías deben tener la autorización de las personas que aparezcan en estas imágenes, si se diera el caso.

Cuarta. – Condiciones de las obras.

- Cada participante podrá presentar una fotografía.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- No se aceptarán fotomontajes.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad en otros concursos.
- El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la obra que presenta y se responsabiliza de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.

Quinta. – Condiciones de participación.

Los participantes deberán remitir sus obras a la entidad a la que pertenecen. Serán estas entidades, integrantes de la Red Sanitaria Solidaria de Castellón, las que realicen una primera selección de las fotografías presentadas. Cada entidad seleccionará dos fotografías, que serán

presentadas públicamente el día 6 de abril 2019, en el marco de las IV Jornadas de la Red Sanitaria Solidaria de Castellón.

La inscripción deberá realizarse, al igual que el envío de las fotografías a concurso, a través de los siguientes correos electrónicos:

- Ayuntamiento de Castellón: antonia.castell@castello.es
- Ayuntamiento de Onda: voluntariat@onda.es
- Universidad Jaume I: fcs@uji.es
- Universidad Cardenal Herrera CEU: rafael.gonzalez@uchceu.es
- Ilustre Colegio Oficial de Dentistas: secretaria@cooecs.es
- Ilustre Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas: castellon@codinuova.es
- Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros: prensa@coecs.com
- Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos: cofcastellon@cofcastellon.org
- Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas: administracion@colfisiocv.com
- Ilustre Colegio Oficial de Médicos: medicoscs@comcas.es
- Ilustre Colegio Oficial de Podólogos: correo@icopcv.org
- Ilustre Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana: copcv-castello@cop.es
- Ilustre Colegio Oficial de Trabajo Social: castellon@cgtrabajosocial.es
- HCEM, Hermandad Castellonense de Estudiantes de Medicina de la Universitat Jaume I presidentes.hcem.uji@gmail.com
- ONGD Ajuda Directa Safané: empersal@hotmail.com
- ONGD ELMAT El mundo y África trabajan: elmundoyafricatrabajanonda@gmail.com
- ONGD Farmamundi: valencia2@farmamundi.org
- ONGD Fundación El Alto: info@fundacionelalto.es
- ONGD Medicusmundi Mediterrània: loli.gonzalez@medicusmundi.es
- ONGD Proyecto de Expediciones médicas Youcanyolé: info@youcanyole.org

Junto a la fotografía, los participantes deberán incluir en su solicitud la siguiente información de contacto:

- Nombre y apellidos:
- Domicilio:
- Fecha de nacimiento:
- DNI o NIF:
- Dirección de correo electrónico de contacto:
- Teléfono de contacto:
- Título de la obra:

La organización podrá requerir en cualquier momento la acreditación de los datos aportados por los participantes.

La organización se reserva el derecho de anulación o cancelación del premio siempre y cuando no se cumplan los requisitos fijados en las bases.

Quinta. – Presentación de trabajos.

Las fotografías deben presentarse en formato digital, adjuntas en un email. Deben ser archivos JPG y su **tamaño mínimo** debe ser 3.200 x 1.800 píxeles. El peso del archivo no debe superar los 10 Megabytes (Mb).

La inscripción y presentación de las fotografías supondrá la aceptación y autorización a la Red Sanitaria Solidaria de Castellón y a cualquiera de las entidades que la integran para la publicación en los medios de comunicación, web, y otros espacios de comunicación pertenecientes a la Red Sanitaria Solidaria de Castellón.

La organización se reserva la facultad de no registrar las fotografías que no cumplan con los requisitos establecidos y/o que acompañen formularios incompletos.

Sexta. – Plazos.

El periodo de inscripción y envío de fotografías comienza el 15 de febrero y finaliza el 15 de marzo de 2019. No se admitirán las fotografías que lleguen a las entidades que integran la Red Sanitaria Solidaria de Castellón con posterioridad al 15 de marzo de 2019.

Séptima. – Jurado.

La primera preselección de fotografías participantes en este concurso se realizará en el seno de las entidades que conforman la Red Sanitaria Solidaria de Castellón.

- Ayuntamiento de Castellón
- Ayuntamiento de Onda
- Universidad Jaume I
- Universidad Cardenal Herrera CEU
- Ilustre Colegio Oficial de Dentistas
- Ilustre Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas
- Ilustre Colegio Oficial de Enfermeros
- Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos
- Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas
- Ilustre Colegio Oficial de Médicos
- Ilustre Colegio Oficial de Podólogos
- Ilustre Colegio Oficial de Psicología de la Comunitat Valenciana
- Ilustre Colegio Oficial de Trabajo Social
- HCEM, Hermandad Castellonense de Estudiantes de Medicina de la Universitat Jaume I
- ONGD Ajuda Directa Safané
- ONGD ELMAT El mundo y África trabajan
- ONGD Farmamundi
- ONGD Fundación El Alto
- ONGD Medicusmundi Mediterrània
- ONGD Proyecto de Expediciones médicas Youcanyolé

Cada entidad seleccionará las dos mejores fotografías que se presentarán junto a las seleccionadas por el resto de entidades, el día 6 de abril de 2019 en el marco de las IV Jornadas de la Red Sanitaria Solidaria de Castellón en una exposición en el espacio cultural Menador (Plaza de Huerto Sogueros, 4, Castellón) donde se podrá visitar hasta el día 15 de abril.

Los asistentes a estas Jornadas serán los encargados de votar las mejores fotografías. La organización será la encargada de recopilar los datos y anunciar los nombres de los ganadores al finalizar la jornada.

La organización se reserva el derecho de declarar los premios desiertos en caso de que las obras presentadas no reúnan la suficiente calidad.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en estas bases serán descalificados automáticamente.

Octava. – Premios.

Los premios que se otorgarán serán:

- Primer premio: Cesta Gourmet de Comercio Justo.
- Segundo premio: Cesta Solidaridad de Comercio Justo.
- Tercer premio: Cesta Dignidad de Comercio Justo.

Tanto las fotografías ganadoras, como las preseleccionadas por las diferentes entidades que integran la Red Sanitaria Solidaria de Castellón podrán ser objeto de exposición y muestra en diversos espacios, como las sedes de las entidades integrantes de esta red.

Los autores que resulten ganadores serán entrevistados y estas entrevistas serán publicadas en medios de comunicación y en los diferentes canales que disponen las entidades que integran la red.

Queda prohibida la comercialización o venta de los premios. Los premios son nominativos y serán entregados única y exclusivamente a los autores de las fotografías.

Novena. – Cesión y autorización de derechos.

El hecho de participar en el concurso implica la cesión gratuita de los autores de las fotografías a la Red Sanitaria Solidaria de Castellón y a las entidades que la integran, de los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar sobre las obras fotográficas, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor.

Décima. – Entrega de premios.

Los premios se entregarán durante la IV Jornadas de la Red Sanitaria Solidaria de Castellón el 6 de abril de 2019, que se celebrará en el espacio cultural Menador, en Castellón.

Undécima. – Aceptación de las bases.

El mero hecho de inscribirse y participar en el concurso supone la total aceptación de estas bases y de sus términos y condiciones. Los participantes declaran que tanto ellos como las fotografías que presentan a concurso cumplen estrictamente con los requisitos señalados en estas bases.

II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RED SANITARIA SOLIDARIA DE CASTELLÓN

Paso 1

Envía tu fotografía

Los participantes deberán remitir sus obras a la entidad a la que pertenecen



Paso 2

Selección

Cada una de las 20 entidades que forman parte de la RSS de Castellón seleccionarán de entre los trabajos recibidos 2 fotografías.



Paso 3

Concurso y premios

Todas las fotografías seleccionadas serán expuestas el 6 de abril de 2019 en el espacio cultural Menador, en Castellón hasta el día 15 abril. La votación y entrega de premios se realizará durante las IV Jornadas de la RSS en ese mismo lugar.



Paso 4

Exposición

Todas las fotografías formarán parte de una exposición itinerante en la provincia de Castellón por diversos espacios, como las sedes de las entidades integrantes de esta red.

